

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos del Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «A», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y

económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—111-A.

**Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B».**

**Objeto:** Concurso para la contratación de los trabajos de asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B».

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 130.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos del Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—112-A.

## OTROS ANUNCIOS

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Ayuntamientos

##### HUESCA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1981 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el plan especial de reforma interior del polígono de Contacto-Capuchinas, con la corrección de que en los bloques con fachada a la calle de nueva apertura y trasera del hotel «Pedro I» y edificio colindante con éste tendrán una altura máxima de cinco plantas, es decir, cuatro plantas y ático, que podrá ser de toda la extensión de la planta, o cinco plantas sin ático.

Igualmente deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se definirán por el Ayuntamiento, antes de la aprobación provisional, fórmulas concretas para facilitar la conservación de los edificios catalogados.

2. Se fija un costo medio para la red viaria, aceras y bordillos de 2.000 pesetas metro cuadrado, y no de 1.000 pesetas metro cuadrado, como precio a poder repercutir sobre los particulares.

3. La mejora de la red de abastecimiento de agua se repercutirá a los beneficiados mediante contribuciones especiales.

4. La urbanización del espacio libre de uso público correspondiente a la unidad de actuación número 4, se financiará in

tegramente a costa de dicha unidad y no al 50 por 100 como consta en la documentación presentada.

Esta aprobación inicial lleva aparejada la suspensión de licencias; en toda el área afectada por el plan especial de reforma interior, es decir, en el polígono de Contacto-Capuchinas. Conforme al artículo 27, 3, de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes, por espacio de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo. A tal efecto, el expediente se halla en la Secretaría de esta Corporación.

Huesca, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.050A.

### JUNTA DE GALICIA

#### Servicios Territoriales de Industria

##### ORENSE

**Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública**

Expediente número 1.762 A. T.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), Sáenz Díez, 95, Orense.

b) Emplazamiento: Mandín, término municipal de Verín.

c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.

d) Características principales:

Centro de transformación aéreo, con transformador tipo intemperie, de colgar, de 160 KVA., 20.000/380-220 V., en Mandín, municipio de Verín, con acometida aérea a 20 KV., de 1.064 metros de longitud, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón y metálicos, derivada de la línea «Verín-Feces»; redes de baja tensión 380/220 V., en conductor RZ, en la zona de Mandín.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.404.264 pesetas.

Lo que se hace público, para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Curtos Enriquez, 1, 4.º, Orense) y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 2 de diciembre de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial.—6.532-2.

**JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE  
COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA DE MADRID**

**Aviso**

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que, a partir de la fecha en que se admiten a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema los títulos de «Serfina Uno, S. A.».

2.º Que los títulos del valor citado que se incluyan en el sistema serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—38-C.

**ALVAMAR, S. A.**

**Junta general extraordinaria  
de accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de enero de 1982, en su domicilio social, calle Fernández de la Hoz, número 7, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1. Información anticipada sobre el desarrollo de la Sociedad en el ejercicio de 1981.
2. Posibilidad de ampliación de capital y admisión de nuevos socios.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de enero de 1982.—El Consejo de Administración.—34-C.

**CRISTAL DEVESA, S. A.**

**Convocatoria  
de Junta general extraordinaria  
de accionistas**

El Presidente del Consejo de Administración, de acuerdo con sus facultades estatutarias y a requerimiento de accionistas que representan más de la décima parte del capital, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a las once horas del próximo día 25 de los corrientes, en primera convocatoria, y el 26 de los corrientes, a las once horas treinta minutos, en segunda, y en el domicilio de la Entidad, calle Aries, número 9, de esta población de Alicante, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Reorganización de la Administración de la Compañía. Designación de cargos en el Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 5 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo, Félix Devesa Cortés.—37-C.

**EQUIPOS Y DISTRIBUCIONES, S. A.**

**Convocatoria  
de Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de «Equipos y Distribuciones, S. A.», en su reunión del día 2 de enero de 1982, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

El Consejo, por unanimidad, acuerda la celebración de Junta general extraordinaria de la Sociedad el día 30 de enero de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, en la calle Doctor Fleming, número 3, 4.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Revocación de Administradores y nombramiento de cargos.
- 2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y acuerdos a adoptar sobre el replanteamiento general de su actividad comercial.
- 3.º Planteamiento del ejercicio de la acción regulada por los artículos 80 y 81 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas que realice su función.
- 5.º Presentación y formalización de balance cerrado el día 31 de diciembre de 1981.

Madrid, 5 de enero de 1982.—Dos Administradores: Ignacio Echánove Mugartegui y Felipe Abarrategui Arana.—39-C.

**IBERIA ASHLAND CHEMICAL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**Convocatoria  
a Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Iberia Ashland Chemical, Sociedad Anónima», a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de enero de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, 43, primero derecha, de Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y a aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1981.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de diciembre de 1981.—El Consejo de Administración.—4.728-D.

**SOCIEDAD DE GARANTIA  
RECÍPROCA DE LA PROVINCIA  
DE MADRID, ASSAF, S. G. R.**

**Convocatoria a Junta general**

Jueves 21 de enero de 1982, a las diecisiete horas (cinco horas de la tarde), en San Sebastián de los Reyes, en los locales sociales del Real Automóvil Club de España, en el kilómetro 28 de la carretera de Burgos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Elección del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Modificación de Estatutos de la Sociedad.
- 5.º Límite de los avales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Clausura.

Madrid, 5 de enero de 1982.—El Consejo de Administración.—29-12.

**VITROCERAMICA, S. A.**

**(En suspensión de pagos)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, carretera de Camarín de Esteruelas a Torrejón del Rey, kilómetro 5,300, Camarín de Esteruelas (Madrid), el día 25 de enero de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria,

para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

1. Informe sobre la situación económica financiera de la Sociedad.
2. Exposición del plan de viabilidad de la Empresa y de las medidas a adoptar para desarrollarlo.
3. Reducción, en su caso, del capital social.
4. Ampliación, en su caso, del capital social.
5. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, así como de los demás preceptos estatutarios que sean afectados por las medidas que se adopten en la propia Junta.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o designación de interventores para su aprobación.

De no poder constituirse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por falta de quórum necesario, lo que se haría público a su debido tiempo, se celebraría, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de enero de 1982, en el lugar indicado.

Madrid, 2 de enero de 1982.—El Consejo de Administración.—55-C.

**SOCIEDAD METALURGICA DURO  
FELGUERA, S. A.**

**Aviso**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, como consecuencia de la modificación del tipo de retención del impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, establecida por Real Decreto 3150/1981, de fecha 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre), el dividendo acordado para pagar, a partir del día 2 de enero de 1982, según se ha anunciado anteriormente, tiene el siguiente valor:

Pesetas

— Dividendo bruto del 5,952 por 100 ... ..	29,761
— Retención fiscal del 1º por 100 ... ..	4,781

Importe neto por acción ... .. 25,000  
Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El

Consejero Secretario, Luis Figaredo Pérez.—52-C.

**MUELLES E INSTALACIONES  
PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.**

**(MEIPI)**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bordala, borda, s/n., de Pasajes de San Juan, el día 23 de enero del año 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 siguiente, en segunda, para tratar del único punto siguiente:

Estudio de la situación económica de la Sociedad y decisiones a adoptar en orden a la coyuntura.

Pasajes de San Juan, 28 de diciembre de 1981.—28-D.

**AUTOSEVICIO DE ALIMENTACION  
SALAO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Autoservicio de Alimentación Salao, S. A.» (AUTALSA), domiciliada en Albacete, a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 25 de enero de 1982, a las veintidós horas, en primera convocatoria, en la calle Martínez Villena, número 23 (plaza Altozano, junto al Ayuntamiento), de Albacete, y, en segunda convocatoria, el

siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Ratificación de la compra de locales realizada por la Sociedad el 7 de septiembre de 1981.

2.º Autorización para transmisión de acciones de la Sociedad.

3.º Examen y aprobación de gestiones realizadas.

4.º Acuerdo sobre realización de futuras gestiones en cumplimiento del objeto social.

Albacete, 5 de enero de 1982.—El Consejo de Administración.—28-D.

#### PLATON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Platón, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. M.) el próximo día 27 de enero de 1982, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las veintidós horas, y, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 28 de enero, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Estudio de la situación actual del servicio de hematología y transfusión de sangre, a fin de tomar las medidas pertinentes.

2. Designación de cargos y ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Trias Rubies.—51-C.

#### DISPRAL, S. A.

Los Administradores de «Dispral, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat, calle Nazaret, s/n., el día 22 de enero de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981, así como la gestión social llevada a cabo por los Administradores durante dicho ejercicio, y nombramiento de nuevo o nuevos Administradores.

3.º Procedencia o no de ampliar el capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de diciembre de 1981.—50-C.

#### PLANAX AGRICOLA Y GANADERA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por la presente, y en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía «Planax Agrícola y Ganadera, S. A.», tengo a bien convocar a todos los accionistas de la misma a Asamblea general universal y extraordinaria, para el día 5 de febrero de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Urbanización Marbesa, parcela 287, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.º Informe de la Asesoría Fiscal sobre la situación económica y financiera de la Compañía al día de celebración de la citada Asamblea.

3.º Decisiones a tomar por los accionistas a la vista de los informes a que se refiere el punto anterior.

4.º Fábrica de embutidos «Ham» y decisiones a tomar por los accionistas en relación con la adquisición de dicho establecimiento.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento para todos los accionistas.

Marbella, 15 de diciembre de 1981.—El Presidente, Emil M. Plaschka.—4.742-D.

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### BARCELONA

*Amortización de obligaciones simples de «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»*

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 7 de diciembre de 1981, página 28761, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «25.138 al 25.257», debe decir: «25.138 al 25.157».

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### BARCELONA

*Amortización de obligaciones hipotecarias de «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»*

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1981, página 28950, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie A, de 500 pesetas, donde dice: «5.174 al 5.143», debe decir: «5.134 al 5.143»; donde dice: «9.787 al 9.778», debe decir: «9.769 al 9.778», y donde dice: «41.768 al 41.786», debe decir: 41.768 al 41.776».

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### BARCELONA

*Amortización de obligaciones hipotecarias de «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»*

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 7 de diciembre de 1981, página 28760, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie B, de 500 pesetas, donde dice: «4.622 al 4.191», debe decir: «4.622 al 4.631», y donde dice: «55.586 al 55.574», debe decir: «55.585 al 55.574».

#### RESTAURANTE «EL BOHIO», S. A.

##### Junta general extraordinaria

Que se celebrará el próximo día 22 de enero de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, carretera del Pinar, kilómetro 10, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de enero de 1982, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1981.

2.º Ampliación de capital.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de Interventores del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 19 de diciembre de 1981.—El Secretario, Luis Merino Martín.—4.796-D.

#### MOBIL OIL, S. A.

##### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mobil Oil, S. A.», celebrada en Madrid, con el carácter de universal, el día 1 de enero de 1982, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Realizar la fusión de «Mobil Oil, Sociedad Anónima», con «CartoEspaña, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquella por ésta y la consiguiente adquisición en bloque del patrimonio de la Sociedad absorbida, según el balance cerrado el día anterior a la fecha del acuerdo de fusión, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando, consecuentemente, «CartoEspaña, S. A.», subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Entidad «Mobil Oil, S. A.», que queda disuelta sin liquidación.

2. Aprobar el balance social de fusión cerrado el día anterior a la fecha de la Junta, esto es, al 31 de diciembre de 1981.

3. Recibir de «CartoEspaña, S. A.», para entregar al accionista único de «Mobil Oil, S. A.», en canje de las acciones de esta Compañía, la cantidad de 22.000 acciones ordinarias de «CartoEspaña, Sociedad Anónima», emitidas al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 218.952 al 238.951, ambos inclusive.

4. Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión por absorción sean aprobadas por el Consejo de Ministros, conforme a la legislación vigente sobre inversiones extranjeras, en cuyo momento se retrotraerán sus efectos a la fecha del balance cerrado al 31 de diciembre de 1981, fecha anterior de los presentes acuerdos.

Madrid, 1 de enero de 1982.—Por el Consejo de Administración de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»: V.º B.º: El Presidente, Gianni Peri.—31-C. 2.º 6-1-1982

#### CARTOESPAÑA, S. A.

##### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Carto España, S. A.», celebrada en Madrid, con el carácter de universal, el día 1 de enero de 1982, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Realizar la fusión de «CartoEspaña, Sociedad Anónima», con «Mobil Oil, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella y la consiguiente adquisición en bloque del patrimonio de la Sociedad absorbida, según el balance cerrado el día anterior a la fecha del acuerdo de fusión, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando, consecuentemente, «CartoEspaña, S. A.», subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Entidad «Mobil Oil, S. A.», que queda disuelta sin liquidación.

2. Aprobar el balance social de fusión cerrado el día anterior a la fecha de la Junta, esto es, al 31 de diciembre de 1981.

3. Ampliar el capital social de «CartoEspaña, S. A.», en la cifra de 110 millones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 22.000 acciones ordinarias, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 218.952 al 238.951, ambos inclusive, que se adjudicarán al accionista único de la Sociedad absorbida, «Mobil International Petroleum Corporation».

4. Ampliar el objeto social de «Carto España, S. A.», modificándose, en consecuencia, el artículo 2.º de sus Estatutos

sociales, con el fin de incluir el objeto social de la Compañía absorbida, «Mobil Oil, S. A.», conforme con el artículo tercero de los Estatutos de esta última. Lo que se hace público a efectos del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión por absorción y consiguientes modificaciones estatutarias sean aprobadas por el Consejo de Ministros, conforme a la legislación vigente sobre inversiones extranjeras, en cuyo momento se retrotraerán sus efectos a la fecha del balance cerrado al 31 de diciembre de 1981, fecha anterior de los presentes acuerdos.

Madrid, 1 de enero de 1982.—Por el Consejo de Administración de «CartoEspaña, Sociedad Anónima» (ilegible).—32-C.

2.º 6-1-1982

#### M.A.S. MUTUALIDAD DE SEGUROS

##### Tercer anuncio de fusión de la Entidad

En cumplimiento de cuanto dispone la Ley de Ordenación de Seguros Privados de 16 de diciembre de 1954 y lo concordante y aplicable de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y a los oportunos efectos, se publican los siguientes acuerdos, que, entre otros, adoptó la Asamblea general extraordinaria de mutualistas, celebrada en el día de hoy:

— Transformar la forma jurídica de la Entidad de Mutualidad en Sociedad Anónima, que en el futuro y previas las formalidades y autorizaciones preceptivas actuará bajo la denominación de «M.A.S. Seguros y Reaseguros, S. A.».

— En el plazo de treinta días naturales siguientes al de la publicación del tercero y último de este anuncio de acuerdo de transformación, los mutualistas que lo deseen, asistentes o no a la Asamblea, podrán adherirse de forma fehaciente al mismo y ejercitar al propio tiempo y dentro, por tanto, del mismo plazo, el derecho preferente de suscripción de acciones de la nueva Sociedad Anónima.

Salamanca, 2 de enero de 1982.—El Presidente.—1-D.

#### PIPING - TINNER, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Piping-Tinner, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 de enero de 1982, a las dieciséis horas, en

primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo.
- 3.º Segundo dividendo pasivo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1981.—Bernardo Martín Arpal, Presidente del Consejo de Administración.—4.797-D.

#### CONSTRUCCIONES ALAY, S. A.

##### Anuncio de reducción de capital

Esta Sociedad, en Junta universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 1981, acordó reducir su capital en la cantidad de 5.250.000 pesetas, mediante reembolso de efectivo a sus accionistas.

Cizurquil, 25 de noviembre de 1981.—El Secretario de la Junta.—15.719-C.

1.º 6-1-1982

#### HIJOS DE J. SOS BORRAS, S. A.

##### ALGEMESI (VALENCIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Algemesi, carretera de Játiva a Silla, kilómetro 29, a las diez de la mañana del día 29 del próximo mes de enero, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para conocer el informe de los censores de cuentas, examen y aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio que comprende desde el 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981-82.

Algemesi, 21 de diciembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Sos Castell.—6.943-6.

#### ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid el día 29 de enero de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, en su domicilio social, calle Velázquez, número 12, sexta planta, para deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Dimisión de Consejero.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta deberán acreditar, cuando menos, la propiedad, por sí o agrupados, de cuarenta acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas a partir del día 10 de enero de 1982 en las oficinas de la Sociedad, calle Velázquez, 12, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.948-8.

#### MAGDALENA R. CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Primer anuncio de fusión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace pública la fusión de la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.» y «Gerama, Sociedad Anónima», por absorción de esta última por la primera.

Los acuerdos han sido tomados en Juntas generales respectivas, celebradas en Vigo y Santiago de Compostela, el día 26 de noviembre de 1981.

Vigo, 22 de diciembre de 1981.—6.949-13.

1.º 6-1-1982

#### CLUB DE OPINION, S. A.

##### Disolución y liquidación

Conforme a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta de accionistas de 23 de septiembre de 1979, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, según la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978 y Orden de 12 de junio de 1979, con el siguiente balance final de liquidación:

Activo fincas y bienes naturales, 6.009.111,17 pesetas; gastos constitución, 178.959 pesetas; gastos primer establecimiento, 409.348,21 pesetas; caja y Bancos, 2.583,62 pesetas; pasivo capital, 4.800.000 pesetas; cuenta regularización Ley 50/1977, 1.800.000 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1979.—El Presidente.—6.796-8.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 30 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 9.000 ptas.  
España. Avión ..... 11.000 ptas. (\*)  
Extranjero ..... 15.000 ptas.  
Extranjero. Avión ..... 27.000 ptas. (\*)  
(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.